



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA ANDINA ANCOMERCI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Tabacundo, a los 30 días del mes de marzo del 2019 siendo las 10H00 de la mañana en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

Jorge Eduardo López Carrión

Anabel Pérez Donoso

Los socios reseñados a partir del número uno representan la totalidad del capital social de la compañía COMERCIALIZADORA ANDINA ANCOMERCI CIA. LTDA., y aceptan por unanimidad celebrar una Junta General ordinaria y universal de Socios para tratar los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación de informe de la administración.
2. Conocimiento del Estado de situación Financiera y el Estado de pérdidas y ganancias desde el 1 de enero del 2018 al 31 diciembre 2018.
3. Destino de las utilidades de la empresa Comercializadora Andina Ancomerci Cía. Ltda.
4. Aprobación para la reactivación de la compañía

Preside la Junta la Sra. Anabel Pérez, y actúa como secretario el señor Jorge López.

Con relación al primer punto del orden del día el Señor Jorge Eduardo López Carrión presentó a la Junta General de Socios, el del informe anual del Gerente, explicó ampliamente sobre este tema. Para lo cual los socios están de acuerdo con los valores y puntos presentados en el informe.

Con relación al segundo punto del orden del día se dio lectura los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018. Luego de analizarse cuenta por cuenta, y lo disponible en la cuenta Efectivo y Equivalentes, Los socios aprueban los Estados Financieros.

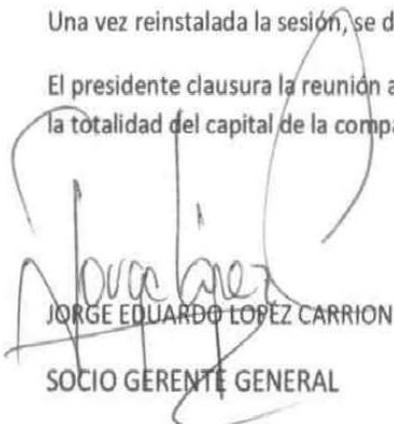
En el punto tres, toma la palabra la Señora Anabel Pérez, socio de la compañía, y, manifiesta que la empresa estuvo inactiva por lo que no presenta utilidades.

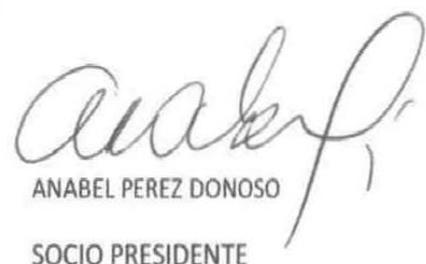
Como cuarto y último punto del día, los socios deciden por unanimidad reactivar la compañía, para nuevas operaciones.

El presidente concede el término de veinte minutos para la redacción del Acta.

Una vez reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente clausura la reunión a las 12H45 de la Tarde y en unidad de acto, los socios que representan la totalidad del capital de la compañía, suscriben la presente Acta.


JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION
SOCIO GERENTE GENERAL


ANABEL PEREZ DONOSO
SOCIO PRESIDENTE